

HAGA DEL BUCEO UNA ACTIVIDAD DIVERTIDA Y SEGURA PARA LOS NIÑOS GRACIAS A LAS NUEVAS RECOMENDACIONES PARA LA SEGURIDAD ACUÁTICA

La Alianza Europea para la Seguridad Infantil (European Child Safety Alliance, EuroSafe), con el respaldo de la Comisión Europea, ha publicado un nuevo documento titulado «Protecting children and youths in water recreation: safety guidelines for service providers» («Cómo proteger a niños y adolescentes en las actividades acuáticas: recomendaciones de seguridad para los prestadores de servicios»). En DAN Europe estamos orgullosos de haber colaborado con la Alianza en este proyecto diseñado específicamente para personas que trabajan en sectores como el turismo y las actividades acuáticas recreativas.

Estas recomendaciones, que se han elaborado con la estrecha colaboración de asociaciones de profesionales de las actividades acuáticas y de organizaciones dedicadas a la prevención de accidentes de toda Europa, aportan información práctica sobre lesiones y peligros y dan una serie de pautas concretas aplicables a 13 situaciones y deportes relacionados con el mundo acuático, para así fomentar una participación más segura de los niños con edades comprendidas entre los 0 y los 18 años. Este verano, el 70% de los europeos pasarán sus vacaciones cerca del agua, y el 25% de ellos viajarán con sus hijos menores de 18 años. Y, sin embargo, la mayor parte de las familias y prestadores de servicios no son conscientes de que tanto adultos como niños se enfrentan a un mayor riesgo de sufrir lesiones o ahogamientos durante el periodo vacacional. De hecho, hay 10 veces más probabilidades de que un turista muera en un accidente que de una enfermedad infecciosa. Como es natural, el buceo con escafandra implica una serie de riesgos específicos, de modo que es de vital importancia aplicar unas rigurosas normas de seguridad infantil, puesto que el número de niños que se inician en este deporte es cada vez mayor.

Los turistas protagonizan sistemáticamente unos índices de accidentalidad superiores a los de los lugareños. Por ejemplo, se ha observado que el número de ahogamientos de niños británicos era mayor durante las vacaciones en el extranjero que en su país y, en las costas de Portugal, más del 70% de los niños ingresados en hospitales por cuestiones relacionadas con inmersiones acuáticas eran extranjeros. Cada año se producen en Europa entre 14.000 y 47.000 accidentes en embarcaciones y 236.000 accidentes en piscinas. No obstante, la mayoría de estas situaciones no vienen motivadas por fallos del equipo, sino por desconocimiento o comportamiento inadecuado por parte del usuario. Así pues, los prestadores de servicios pueden tener un papel fundamental en la prevención de accidentes y tragedias durante las vacaciones si se aseguran de que sus clientes conocen bien los riesgos y respetan las reglas que el propio proveedor les indica. De este modo no sólo estarán dando protección a sus clientes, sino que también protegerán su negocio.

El documento «Cómo proteger a niños y adolescentes en las actividades acuáticas: recomendaciones de seguridad para los prestadores de servicios» proporciona unas eficaces herramientas, como pueden ser las hojas informativas sobre los accidentes acuáticos y sobre el papel que desempeñan el alcohol y el turismo en la seguridad en el agua, puntos para la evaluación de riesgos en las actividades recreativas acuáticas, un apartado informativo sobre recursos, así como recomendaciones específicas para el buceo con tubo o con escafandra, piragüismo, vela, embarcaciones a motor, esquí acuático, windsurf, kitesurf, piscinas, parques acuáticos y seguridad en zonas de costa en general. Esta guía puede consultarse sin problemas y

descargarse en su totalidad o por capítulos específicos para cada deporte en la página www.childsafetyeurope.org.

Aconsejamos a los operadores de centros de actividades acuáticas que apliquen las siguientes medidas preventivas, y que los organismos dedicados al ocio, el turismo y la salud pública las promocionen:

- Realizar una evaluación de riesgos en su área y actividad.
- Tener presentes los riesgos concretos para usuarios más vulnerables, como son los niños y adolescentes.
- Disponer de equipos adecuados para las distintas edades y tallas, por ejemplo, chalecos salvavidas.
- Asegurarse de que todos los miembros de la plantilla tienen una buena formación en seguridad y medidas preventivas, como pueden ser los primeros auxilios la RCP.
- Informar a los clientes de cuáles son los posibles peligros y cómo pueden evitarse y, además, aplicar sus propias medidas de seguridad.
- Contar con un plan detallado para emergencias.
- Prohibir el consumo de alcohol mientras se participe en las actividades.
- Utilizar los símbolos y señales internacionales habituales para que todos los usuarios sean conscientes de los peligros.

La Alianza Europea para la Seguridad Infantil es un programa de EuroSafe con el respaldo de la Consumer Safety Institute de los Países Bajos, donde tiene su sede.

PO Box 75169 1070 AD Amsterdam The Netherlands

Tel. +31 20 511 45 13 Fax +31 20 511 45 10

secretariat@childsafetyeurope.org

<http://www.childsafetyeurope.org>